

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 19 de octubre del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N° 1088 de fecha 13 de octubre del año 2022, enviado por el Encargado Programa Viviendas Tuteladas de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, El desarrollo de la actividad consistirá en realizar cierre de taller Socio-Emocional impartido para los adultos mayores del CVT, a dicha actividad asistirán autoridades comunales, profesionales invitados y encargada de oficina comunal Adulto Mayor.

DECRETO EXENTO N° 3847

- 1.- **Aprueba Programa Denominado "Cierre Taller Socio-Emocional Condominio Viviendas Tuteladas"**. A realizarse el día miércoles 16 de noviembre del año 2022, desde las 15:00 hasta las 17:00 horas, CVT Santa Cruz, pasaje valencia 1048, Paniahue.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 114.05.01.001.001.160.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Alcalde (S)

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)